



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 235, relativa a impulsar la elaboración de un Plan Nacional del Lobo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0235]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura al punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 235, relativa a impulsar la elaboración de un plan nacional del lobo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Señorías.

Intervengo para defender esta proposición no de ley con la convicción y la urgencia que exige el drama que están viviendo nuestros ganaderos, nuestros pueblos y, en definitiva, todo el medio rural de Cantabria. Esta iniciativa, señorías, no se confundan, no va de lobos, va de personas, va de nuestros ganaderos, va de su modo de vida, de sus familias, de su futuro, va de nuestra soberanía alimentaria, va de nuestra tierra y va también de sentido común, que parece que ha desaparecido en demasiadas instituciones empezando por el Gobierno de España.

Miren, el problema del lobo no es nuevo, pero se agravó brutalmente desde la decisión del Gobierno de Sánchez en 2021, de incluir al lobo en el LESPRES, eliminando su consideración de especie cinegética. Desde entonces el lobo pasó de ser una especie protegida a ser una especie intocable y los ganaderos pasaron de estar protegidos a ser víctimas de esos lobos intocables. En Cantabria hasta agosto del año pasado ya teníamos 2.263 reses muertas, hubo el año pasado más de 3.000 ataques, más de 1,2 millones de euros en indemnizaciones, indemnizaciones que lamentablemente, además llegan tarde, mal, a veces nunca, con requisitos absurdos o que no cubren ni la mitad en muchas ocasiones de las pérdidas reales, y mientras tanto, qué hizo el anterior Gobierno PRC-PSOE, nada, no hizo nada, silencio, complicidad, abandono. Durante 4 años en esta materia se limitaron ustedes a justificar lo injustificable, a mirar para otro lado, a supeditar los intereses del campo cántabro a los dictados de los jefes de Madrid, y ahora con este nuevo Gobierno del Partido Popular vemos un cambio de rumbo que saludamos, valoramos además la rapidez con la que se ha aprobado la orden de extracción del lobo en Cantabria, pero no basta con firmar papeles, todos lo sabemos, hay que ejecutarlos, y ahí, en la ejecución es donde empiezan los problemas, porque los propios agentes del medio natural nos dicen que les faltan las cámaras de visión nocturna necesarias para poder proceder a la extracción de los lobos, que salen a cazar mayoritariamente por la noche, que no hay suficientes voluntarios, agentes del medio natural, voluntarios en todas las comarcas para poder abatir a los ejemplares identificados, nos lo han dicho así de claro, nos faltan medios, nos falta apoyo y mientras no se actúe con celeridad tenemos otro gran peligro, muy real, y es que el Gobierno socialista, el de Sánchez y el de Teresa Ribera ya están maniobrando, junto con algunas de las agrupaciones ecologistas para tratar de suspender lo antes posible la ejecución de la orden de extracción.

Por lo tanto, no podemos perder ni un minuto. Nos estamos jugando la supervivencia del modelo extensivo de ganadería en Cantabria. No hay margen para titubeos, señorías. Esto no se lo estamos diciendo nosotros desde VOX, lo ha dicho también el Parlamento Europeo, lo ha dicho la Comisión, lo ha dicho el Comité permanente del Convenio de Berna, lo han dicho por fin también el Congreso de los Diputados hace apenas tres semanas, con una enmienda del PP apoyada por VOX, por Junts y por el PNV para sacar al lobo en LESPRES, pero eso sí, no de toda España, solo al norte del Duero, y yo pregunto, les pregunto, señorías, ¿creen que acaso hay lobos buenos y lobos malos? ¿O ganaderos de primera y de segunda? ¿Por qué no se actúa con el mismo criterio en todo el territorio nacional? ¿Qué sentido tiene mantener esta distinción absurda entre el norte y el sur del Duero? ¿Acaso piensan que cuando lleguen los disparos, los lobos no van a intentar cambiar de territorio? ¿Qué estamos haciendo?

La verdad es que no hay ninguna razón técnica que se pueda defender. Solo hay una decisión ideológica. Lo que hay es una sumisión, como siempre a los dictados de la Agenda 20-30. Lo que hay es una política ecologista radical de salón, impuesta por los burócratas que no han pisado el campo en su vida, más que para hacer paseítos de fines de semana, porque eso es lo que hay detrás de esta situación, una guerra declarada contra el mundo rural, contra la ganadería extensiva, contra los que trabajan la tierra, contra los que cuidan nuestros montes mientras se subvencionan proyectos artificiales que no generan ni empleo, ni arraigo en buena parte de la España despoblada.

Miren, una explotación de unas 200 reses en extensivo necesita más de 10 mastines, 140 kilos de pienso por semana. Vacunas, cercados, video vigilancia, geo localizadores, estabulación nocturna, un coste brutal, brutal, inasumible para explotaciones ya asfixiadas por impuestos, por burocracia y por precios ridículos en origen.



Y para colmo, después de todo esto que les estoy contando llega el lobo y arrasa, y no exageramos el lobo, ya no solo está en las zonas de alta montaña como antaño. Hoy llega a los pueblos, a los las puertas de los colegios, lo hemos visto en Cantabria, llega a la costa en Comillas, en Torrelavega, en Corrales de Buelna... ¿qué tiene que pasar para que alguien reaccione de una vez? ¿Un ataque a una persona? ¿Una tragedia irreparable?

Señorías, frente a la inacción de unos y a la complejidad de otros, VOX trae hoy una solución, una solución que es legal, léanlo, que es razonable, que es equilibrada, que es justa. Pedimos la elaboración de un plan nacional del lobo con censos independientes, actualizados, con control cinagético, responsable, ayudas reales a los ganaderos para prevenir ataques, a indemnizaciones justas y ágiles y criterios claros para mantener el equilibrio que siempre hubo entre conservación y actividad humana.

Y, fíjense, en el punto primero de nuestra proposición cuando fijamos, que debe de tener, que debe incluir ese plan nacional del lobo, les hablamos del establecimiento de un sistema de compensaciones por pérdida de res que se ajuste a los perjuicios reales que tienen los ganaderos, porque no solo es la pérdida de la res ¿y el lucro cesante derivado de los ataques, considerando el estrés de los animales, la reducción de la productividad en las explotaciones o la pérdida muchas veces de la excelencia genética? El impacto negativo de los ataques a la capacidad reproductiva de las reses, los gastos veterinarios y sanitarios derivados de los ataques del lobo. De todas estas incidencias, el importe de las que mueren, de las reses que mueren con posterioridad a esos ataques como consecuencia directa de los mismos, y ello, independientemente del tiempo que haya transcurrido.

Hay que autorizar a los ganaderos, a conservar mediante su transporte a un lugar seguro, las reses muertas por el ataque del lobo hasta la llegada de la gente del medio natural encargado de documentar todos esos ataques. Hay muchas cosas que podemos hacer mejor.

También pedimos la exclusión del lobo en LESPRES en todo el territorio nacional para que vuelva a ser una especie cinagética como lo fue siempre, como lo es, por cierto, en otros países, señorías, y como lo era antes en España, antes eso sí del sectarismo del Gobierno de Sánchez. Y pudimos además el apoyo a la futura modificación de la Directiva europea de hábitats, para que se permita controlar el lobo, allí donde su población está desbocada.

¿Significa esto que queremos exterminar al lobo? Por supuesto que no, señorías, el lobo es un animal precioso, hay que conservarlo, pero queremos también proteger a quienes viven donde vive el lobo, y no solo y esto solamente se consigue gestionando su población, controlándolo adecuadamente, porque una especie que no se controla acaba provocando reacciones incontroladas, que creo, ninguno de los que estamos aquí, queremos.

Miren, la alternativa a esta política suicida es el hartazgo, es, es la desesperación, pero es también la ruina del sector. Lo están diciendo los ganaderos, lo están diciendo los vecinos de nuestros pueblos, habrán escuchado todos ustedes: algún día va a pasar algo gordo... Y es así; no esperemos, señorías, a lamentarnos. El campo español y el campo cántabro están en peligro, y si el campo muere, muere una parte esencial de España. El mundo rural no puede seguir siendo el pagano de los delirios ideológicos urbanos. España no puede permitirse. Cantabria no puede permitirse que quienes nos dan de comer, quienes mantienen el paisaje; quienes mantienen la cultura de interior, tiren la toalla porque el Estado ha dejado definitivamente de protegerlos.

Desde VOX decimos basta, basta atacar al ganadero, basta a criminalizar la caza, basta de leyes que solo sirven para contentar a ecologistas radicales y a urbanitas con cargos públicos.

Defender esta PNL, señorías, es defender Cantabria, es defender a los nuestros, es defender la verdad frente a la propaganda, es defender a quien trabaja frente a quien impone desde un despacho. Es de sentido común. Les ruego que voten a favor de esta iniciativa, porque es justicia, porque es dignidad. Les pido y lo hago, a esos, se lo aseguro, con toda humildad, pero también con toda la fuerza del campo cántabro que está detrás de esta iniciativa, que voten a favor porque no tenemos tiempo que perder, porque nuestros ganaderos no pueden esperar más, porque si no, es ahora cuando tenemos que actuar en Cantabria y tenemos que actuar en España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señora presidenta. Buenos días señorías.

Pues verá Sra. Díaz, me decepciona tanto que haya presentado esta iniciativa así de esta manera. Usted, usted que haya presentado esta iniciativa, dice usted: esta iniciativa es legal, razonable y equilibrada. Nada más lejos, o sea, totalmente alejado de estos planteamientos que ha dicho usted.



Y dice por qué apoyar esta iniciativa es defender a Cantabria. Pero vamos a ver, vamos a ver, dice usted en su iniciativa. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a: impulsar la elaboración de un plan nacional del lobo, no puede el Gobierno de Cantabria, impulsar un plan nacional, no puede, no tiene competencia, por lo tanto, razonable ese punto ya no es.

A elaborar un censo nacional del lobo. El Gobierno de Cantabria tampoco puede, no tiene competencia, no se puede hacer. También, a establecer los criterios nacionales de ayudas, no pueden, no tiene competencia. Es que saben lo que pasa, dice... Voy a seguir, y luego le digo lo que ha ocurrido. A impulsar en el punto número dos, la exclusión del lobo en todo el territorio nacional. No puede el Gobierno de Cantabria, no tiene competencia.

En el siguiente punto apoyar la futura modificación de la Directiva ta, ta, ta, ta, sea o no al norte del Duero, no puede, no tiene competencia en el resto del territorio de Cantabria A incluir el lobo como especie cinegética tanto al sur como al norte del Duero. No puede.

¿Sabe lo que ha pasado, Sra. Díaz? Que por eso me sorprende, me sorprende mucho en usted, que se les ha olvidado una coletilla, y es: Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria que a su vez inste al Gobierno de España a... Entonces, partiendo de ese error, esta PNL no hay por dónde cogerla. Es para romperla, porque no es ni razonable, ni legal y mucho menos equilibrada. ¿Pero sabe lo que le ha pasado? Yo le voy a decir lo que le ha pasado. Esto que me ha parecido muy curioso. Esto ha sido una orden del Sr. Abascal; ha ordenado porque vienen todos los medios de comunicación y en la prensa, ha ordenado que se presenta esta iniciativa en todos los Parlamentos autonómicos, y usted ha hecho una copia y pega, y se la ha olvidado poner esa coletilla. Hombre, tratándose de usted, es que me sorprende un montón.

Y luego ha dicho cosas muy interesantes. Ha hablado usted de que el anterior Gobierno PRC-PSOE, solo seguían los dictados de Pedro Sánchez ¿Y qué están haciendo ustedes? ¿Qué hace usted y el resto de diputados de VOX con esta iniciativa? Seguir los dictados del Sr. Abascal.

Luego dice. Estamos con los agentes del medio rural porque nos apoya. Le voy a decir lo que ha pasado. Se erigen como defensores del campo, ¿pero saben lo que ocurre? Que hay incoherencia, y usted ha hablado de mismos criterios, de coherencia, pero le voy a hablar de algo que está en plena actualidad, los aranceles, el Sr. Trump y el Sr. Abascal, que es una combinación muy interesante. Uno no puede subir aquí a decir que está con los ganaderos de Cantabria, con los agricultores de Cantabria y luego pertenecer a un partido y traer una iniciativa que es presentada en todos los Parlamentos, porque responde al Sr. Abascal ¿Para qué? Para disipar un poco la nube o el foco en esa relación y en ese apoyo que ha manifestado públicamente el Sr. Abascal a las políticas arancelarias del Sr. Trump, esto los ganaderos y agricultores que nos estén escuchando lo tienen que saber, que son ustedes unos hipócritas, como así dicen los agricultores en un diario. Dice la amenaza arancelaria de Trump a nuestra agricultura y la hipocresía de VOX. Se lo están diciendo también los agricultores, esos agentes del medio rural que usted ha mencionado no están como ustedes, porque dicen estos señores todo el día salen aquí a defendernos de lo del lobo ¡qué bien, eso lo aplaudimos! como nos gusta ese tema pero que nos defiendan también de otras cosas. Eso es incoherencia.

Y fíjese que, sacando los recortes de prensa porque claro les han puesto con ese asunto y en ese punto les están poniendo las cosas difíciles al Partido Popular, porque no pueden apoyar eso y de hecho no lo apoyan y ustedes lo están poniendo en un brete.

Con respecto a la prensa, he ido mirando las noticias de hace cuatro días, hace tres de hace dos y empezó con un no rotundo el Sr. Abascal a hablar o a ir en contra de esas políticas de Trump, pero claro como el Sr. Feijóo, el otro día le ha sacado los colores y le ha dicho poco más o menos que qué le está contando, entonces luego retrocede y dice bueno, ya no estamos tan a favor de las políticas de Trump pero que sepan todos los medios de comunicación y el campo, que somos los únicos defensores del campo ¡Hala! y ahí nos quedamos.

Y usted viene aquí y vuelve a representar ese papel, que son los únicos defensores del campo, ¿pero que no se están contando? Si en este Parlamento la mayoría de las iniciativas importantes que salen estamos de acuerdo todos ¿Por qué? Porque estamos en el Parlamento de Cantabria y defendemos los intereses de Cantabria no de todo el territorio nacional, nos interesan los intereses de los ganaderos y agricultores de Cantabria. Este es el Parlamento de Cantabria, por eso no queremos más copia y pega de políticas del Sr. Abascal en este Parlamento, Sra. Díaz, y si lo hace al menos háganlo bien.

Votaremos rotundamente en contra de esta PNL que ni es legal ni es razonable ni es equilibrada, es un despropósito como las políticas de VOX

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenos días, señora presidenta, señorías.



Primero un tirón de orejas, Sra. Díaz, porque resulta que dice que no hicimos nada la pasada legislatura, pues pusimos por primera vez un plan de gestión único en España, le pusimos en su totalidad aprobado en abril de 2019 y una de las medidas que quedó vetada en el 21, quitamos 70 ejemplares durante 2 años.

Y, por si fuera poco, creo que le habla el único consejero que fue querrela querellado en dos ocasiones, ningún otro consejero al carácter nacional ni del PP, por supuesto, ni de VOX mientras los mantuvieron ni del PSOE fueron querrellados por realizar órdenes de extracción. Así que no diga, menos mal que no se lo cree nadie, no se lo cree nadie eso que acaba de decir.

Bueno, volviendo a la PNL, debatimos una proposición no de ley de carácter nacional, es cierto ya se ha dicho aquí, que parcialmente en Cantabria no es aplicable e intentaré además explicar por qué. Partimos de una base muy muy importante, una buena noticia la del 2 de abril, que se publica en el Boletín Oficial del Estado la ley, la Ley de Desperdicio Alimentario, que hace posible que en Cantabria se vuelva a aplicar todo en su conjunto, el plan de gestión del lobo en su conjunto, porque la mayoría era aplicable hasta ahora.

Usted propone entonces propone impulsar la elaboración de un plan nacional de lobo, nada que decir, pero el plan de gestión que contiene el plan de gestión le repito de Cantabria, para hacer ese plan nacional, nada que decir.

Habla de un censo nacional del lobo actualizado cada cinco o siete años, no es funcional, usted habla de 3 años, mínimo 5 o 7 años, no sería funcional el censo en ninguna especie, casi tres años hemos tardado en hacer el último censo.

Habla del procedimiento administrativo, exigencia necesaria. Actualmente está previsto para la reclamación a los ganaderos, nosotros tenemos un procedimiento administrativo en Cantabria garantista que funciona y aprovecho para decir, páguese aquellos daños que por responsabilidad patrimonial el Gobierno de Cantabria ha de pagar. Y les aclaro algo que además el Partido Popular suele decir es que son daños del año 22, sí, daños del año 22 notificados en el 23 por la, por la empresa aseguradora en el 23, luego son daños del 22 en el 23 del 23 y del 24; páguese los daños por responsabilidad patrimonial.

Habla de los criterios nacionales de ayudas para la prevención, nada que decir, desarrollar una guía que comprenda fórmulas de prevención de ataques, ya digo cosas que a nivel nacional pueden copiar del plan de gestión que nosotros tenemos en Cantabria y nos parece bien también lo que usted suma como un sistema de compensación por las pérdidas, los costes de pérdida de res, lucro cesante derivado de los ataques, los gastos de veterinarios sanitarios, el importe de las reses que fueran con posterioridad. Todo eso nos parece, por supuesto bien.

La letra g) del punto 1 me van a permitir que la enlace con el último punto y les hablé de ella luego. Del punto 2 habla de la exclusión, impulsar la exclusión del lobo de especies silvestres en todo el territorio nacional. Bien, del norte del Duero es donde está el 95 por ciento de los ejemplares, todo el mundo lo sabe y es lo que nos salga, pero en solidaridad con la Sierra Madrileña, con el sur de Castilla y León, nos parece bien que se aplique la medida a nivel nacional. Eso que vaya por delante, solidaridad, pero a nosotros con esta esto aprobado es suficiente.

Habla usted de apoyar la futura modificación Directiva-Hábitat, pues también hay que aclarar cosas que algunos sabemos y que veo que a nivel nacional ustedes tampoco lo saben. La Directiva Hábitat del 92 es la que nos transmite al norte del Duero hacer extracción, nos lo permitía en esos dos años, y eso que se ha modificado en numerosas ocasiones, mantuve encuentros en Bruselas para conocer de primera mano que lo que había ocurrido en España era una sobreprotección, que el Estado miembro era, tenía posibilidad de hacer e hizo, pero que, vuelta atrás, como ha ocurrido, nosotros podemos seguir haciendo extracciones.

Finalmente, la letra g del punto 1, que enlaza con el punto 4, incluir el lobo como especie cinegética o lo que es lo mismo, que los cazadores tengan cupos de extracción. Les habla un cazador, yo nunca estaré a favor de ella. Le daríamos pábulo, por supuesto, a aquellos que no quieren la extracción de lobos, es decir, el control letal de los lobos, no, es bueno como lo estamos haciendo en Cantabria, y es como se tiene que seguir haciendo, que la extracción sea profesionalmente realizada por agentes del medio natural, acompañada, eso sí, en algunos lugares donde las cuadrillas de cazadores pueden ayudar donde haya recurrentes daños, pero no convertirlo en un trofeo de caza, no, el lobo no se tiene que convertir en un trofeo de caza. Hágame caso, no confundamos lo que es la extracción de lobos para hacer un control y un equilibrio poblacional y salvar a los ganaderos con los trofeos de caza.

En este caso no contarán con nuestra colaboración, Sra. Díaz. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Buenos días, presidenta, muchas gracias. Buenos días, señorías.



Pues bien, yo hoy tengo que sacar pecho y perdónenme, pero tengo que hacerlo, estoy muy feliz, estoy aquí porque estoy representando por mi partido a todos los ganaderos de Cantabria y yo hoy estoy feliz porque el día 20 de marzo de 2025 el Partido Popular ha sacado el lobo en LESPRES, y eso es la realidad, por fin se ha hecho justicia para nuestros ganaderos. Este Gobierno ha cumplido la palabra dada al mundo rural, la presidenta Buruaga apostó por la defensa de nuestro sector primario con una apuesta decidida y valiente, y la ganó. Por lo tanto, en nombre del mundo rural, muchas gracias, presidenta.

Los cántabros logramos una gran victoria frente al autoritarismo del Gobierno de Pedro Sánchez, acabar con la pesadilla de miles de familias ganaderas que solo quieren vivir y trabajar en su pueblo. El Gobierno del Partido Popular ha trabajado mucho y les voy a recordar, la presidenta Buruaga pidió auxilio en la Comisión Europea; reclamó a Sánchez la protección de los ganaderos y vamos, todos sabemos lo que pasó; la consejera Susinos fue la voz de nuestros ganaderos en el Senado ante el secretario de estado, Hugo Morán; nuestros diputados y senadores buscando un resquicio de luz, y fíjense que lo encontraron, fíjense, y Europa, señorías, pues Europa lo tiene claro, con la nueva directiva, el lobo será especie gestionable y no se distinguirá si norte o sur del río Duero. Nuestro Gobierno ya ha trasladado al MITECO nuestra conformidad, Sra. Díaz. Esto es trabajar. Entonces qué pasó, Sr. Blanco, con todo lo que usted trabajó, que pasó, porque mucho ruido y ningún tiro. Si el Sr. Revilla hubiera amenazado a Pedro Sánchez con romper el pacto en Cantabria seguramente hubiera cantado otro gallo, creo que sí, yo aquí se lo he dicho muchas veces, eligieron gobernar con el PSOE pegaditos a la silla, por lo tanto, no se vistan con plumas ajenas.

Miren, ha hecho falta algo más que actualizar informes. La consejera Susinos puede hablar de inmediatez de realizar el control del lobo y del número también, ¿sabe cómo se llama eso?, transparencia. ¿Sabe cómo lo llaman en mi pueblo?, pues tener un par. Súbanse al remolque de este tractor, todos. Contribuyan a que esto salga bien porque será en beneficio del mundo rural. Sra. Díaz, usted ha planteado una proposición en clave nacional, creo que es un error, las competencias de caza están transferidas a la Comunidad Autónoma de Cantabria y el lobo es una especie cinegética. Por lo tanto, no hay que pedir ni hay que instar nada al Gobierno de España, es una competencia de nuestra comunidad autónoma. Ya existen mecanismos en una estrategia nacional del lobo, existen mecanismos comunes para todos, pero cada comunidad autónoma, cada comunidad autónoma tiene que decidir cuáles son los que aplica, cada comunidad autónoma y el periodo sexenal del censo creo que lo marca Bruselas, bueno, si algún día conseguimos que sean tres años, pues ojalá.

Cómo vamos a instar al Gobierno de España que son competencias propias de nuestra comunidad autónoma, Sra. Díaz, pero si acaba de salir del lobo del LESPRES, que es lo más difícil, y de verdad me hubiera gustado mucho que aquí se hubiese hecho por lo menos, bueno, hubieran felicitado, aunque solo fuese, pero bueno, yo soy muy ingenua lo reconozco. Acaba de salir el lobo del LESPRES, lo más difícil lo ha hecho el Partido Popular y las extracciones son competencia de la comunidad autónoma. Nuevo baremo de daños: Lucro cesante, pérdidas genéticas, 3 abortos, gastos sanitarios. Vamos a ver qué pasa en esas mesas de trabajo, vamos a ver, pero es competencia de la comunidad autónoma. Bien.

¿Métodos preventivos para los ganaderos? También vamos a ver qué ocurre en esa mesa. La zonificación, agilizar el paso, el pago de la responsabilidad patrimonial e incluso el impacto del lobo en los cotos. Esperábamos saber lo que ocurre en esas cinco mesas que la consejera Susinos ha creado. Y no hay miedo ¿eh? La consejera Susinos va a seguir adelante con la orden de extracción, ya conocemos a Ascel, conocemos a la ministra que va a hacer buena, a la que huyó, al PSOE, a la ultrazquierda y a todos los ecologistas de salón. Ya nos conocemos a todos y ellos a nosotras, nos conocemos ya todos. La última, Ascel, acaba de denunciar por prevaricación al director de Montes. Ya lo saben, ¿no? No solamente yo, lo saben ustedes. Bien.

Por lo tanto, nuestro grupo se suma a las declaradas a las declaraciones de la presidenta Buruaga. Este Gobierno está haciendo lo que tiene que hacer un Gobierno, porque los lobos están en nuestros pueblos matando nuestros perros y matando nuestro ganado. El PP ha luchado con todas sus fuerzas para sacar al lobo, y lo ha conseguido. Fíjense, lo de 9.000 animales muertos desde 2021 no puede ser. ¿Saben cuántos llevábamos en los tres meses de este año? 450, solo los muertos, y esto no se puede permitir.

Yo, Sra. Díaz, le digo esta PNL que tiene muchísimo sentido, pero en Cantabria no lo tiene porque nosotros está invadiendo competencias autonómicas. Este Gobierno tiene que trabajar autonómico, tiene que trabajar con responsabilidad, pero estamos dentro de un Estado de autonomías y todas estas cosas que usted nos ha pedido o dice que tiene que haber ya las estamos trabajando dentro de la comunidad autónoma, es que es nuestra competencia, nuestra responsabilidad.

Y, fíjense, lo que siempre he dicho en esta tribuna y yo sí que estoy orgullosa de decirlo, sin falsas expectativas y sin engañar a nadie. Se le ha dicho la verdad a los ganaderos desde el primer día.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.



LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Que previsible son los socialistas ya sabía yo que cuando no se puede hablar del lobo, porque no tienen un solo argumento para votar en contra y, por cierto, impulsar algo, no significa atribuirse la competencia, impulsar algo es un derecho que tiene esta cámara de pedirle al Gobierno de Cantabria, así que por ahí va usted mal.

Pero le digo que, que previsibles ya sabía yo que iban a sacar los aranceles y para que les quede claro, para que les quede muy claro, sobre todo al Grupo Socialista, estamos en contra de los aranceles de Trump, porque estamos en contra de cualquier cosa que sea malo para el campo o nuestra industria ¿Le queda claro? ¿Le queda claro? Veo que no escucha usted a Abascal. Me dice que yo hablo lo mismo que Abascal, pero usted no escucha. Pues esto lo ha dicho Abascal.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Pero eso sí, en VOX rechazamos no solo los aranceles de tramo, rechazamos el acuerdo de MERCOSUR, rechazamos los acuerdos comerciales con Marruecos, con Turquía, con Sudáfrica y con otros países cuyos productos han invadido nuestros supermercados, y rechazamos las normas y los impuestos del Pacto Verde. Fíjese si es usted previsible, que ya le traigo aquí exactamente la respuesta que iba a tener que dar a los socialistas. En fin.

Miren, Sr. Blanco, el Partido Regionalista, usted en particular, lo que ha dicho es cierto, y yo siempre se lo he reconocido, pero ustedes gobernaron de la mano de los socialistas, y ustedes tuvieron la posibilidad de hacer lo que ha hecho ahora el Partido Popular: sacar al lobo en LESPRES ¿por qué? Porque gobernaban ustedes con los socialistas, y no lo hicieron, haberles dicho que rompían el pacto de Gobierno para defender a nuestros ganaderos, pero no lo hicieron.

Y luego, cuando dice usted que está, que no está de acuerdo con que sea una especie cinegética, y le dicen que ya lo es, y resulta que nos dice que no puede ser un trofeo.

Pues fíjese, en Castilla y León salen a subasta, salían a subasta cuando se podía; y resulta que lo que hacían era dar valor al animal, y no lo contrario, que no se hace aquí; o sea, que eso no tiene por qué ser siempre en la lectura que usted está haciendo, sino más bien todo lo contrario. Habría que valorarlo y habría que hablarlo con el sector, pero, en cualquier caso, usted podría haber formulado una enmienda y no lo ha hecho porque no tenía ningún interés en aprobar esta iniciativa.

No pone en valor- con las palabras que ha dicho-, no pone en valor al lobo.

Pero me llama la atención, me llama la atención el planteamiento del Partido Popular, porque veo que no me ha escuchado. Es una pena que la Sra. Ceballos no me ha escuchado. Vemos un cambio de rumbo que saludamos. Valoramos la rapidez con la que se ha aprobado la orden de extracción del lobo, y dice usted que yo he salido aquí y que no lo valoro. Vaya que sí lo valoro, porque lo valoro, le estoy diciendo, porque lo valoro le estoy diciendo que tenemos que hacerlo mejor. Porque, mire, está muy bien lo que ha pasado, pero insisto, si ustedes hablan con los agentes del medio natural les van a decir, no, ahora mismo todavía no podemos, porque estamos pendientes de recibir las cámaras de visión nocturna. Todavía no podemos porque no hay voluntarios suficientes en todas las comarcas, luego necesitarán llevar un cazador al lado. Porque, si no, no lo van a poder hacer.

Estamos también necesitados de acabar, con algunas comarcas, están afectadas por el tema de los incendios y, por lo tanto, están necesitados de solventar primero ese problema.

Lo que yo les digo es: nos damos prisa, Sra. Ceballos, o todo el esfuerzo que se ha hecho, que es mucho, no va a servir.

Luego démonos prisa, la voluntad, espero la voluntad, espero que se traduzca lo antes posible en ejecución de esa orden, porque si no, insisto, ya están pendientes de presentar en los tribunales la solicitud de suspensión. Y como se suspenda tenemos un nuevo problema encima de la mesa.

Así que ojalá esta iniciativa salga adelante. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 235.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dos votos a favor.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinticuatro abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 235, por dos votos a favor, ocho en contra y 24 abstenciones.

Se suspende la sesión y la retomamos a las cuatro y cuarto de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y trece minutos)